

# ***EASYHOGAR CIA. LTDA.***

## ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016***

***(En dólares Americanos)***

**EASYHOGAR CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**EASYHOGAR CIA. LTDA.:** *(En adelante “La empresa”)* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de Octubre del 2015 de la Notaria vigésima séptima, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 21 de Octubre de 2015.

**OBJETO SOCIAL:** *La empresa se dedica a la Limpieza en General.*

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** *Urbanización Villa Club Calle Isidro Ayora Mz. 2285 Solar 11 en la ciudad de Guayaquil.*

**DOMICILIO FISCAL:** *En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992943440001*

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.*

**2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron confeccionados de acuerdo a principios a las Normas Internacionales de Información Financiera y por lo tanto, coinciden con los saldos del ejercicio 2016 que han sido incluidos en los presentes Estados Financieros.

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los segundos elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

## **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

## **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.*

### **3.2. Activos Financieros**

#### **3.2.1. Clasificación**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.*

#### **a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

*En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.*

#### **b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por los servicios prestados realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando los ingresos se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

### **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

| <b>Concepto</b>                   | <b>Vida útil</b> |
|-----------------------------------|------------------|
| <i>Muebles, Enseres y Equipos</i> | <i>10 años</i>   |
| <i>Equipos de computación</i>     | <i>3 años</i>    |
| <i>Vehículos</i>                  | <i>5 años</i>    |

*Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.*

### **3.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

*En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.*

### **3.5. Cuentas comerciales a pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

### **3.6. Impuesto a las Ganancias**

*El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende al impuesto corriente por pagar del ejercicio.*

*El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

*A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.*

*La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.*

*Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.*

*En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2016, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.*

### **3.7. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

### **3.8. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.9. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.10. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

## **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

*La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.*

*Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros productos la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- **Política de Talento:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo.

## **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La empresa al 31 de diciembre de 2016 mantiene registrado en libros de cuenta bancaria local.

| CUENTA | VALOR        |
|--------|--------------|
| BANCOS | US\$7.030.31 |

## **7. PATRIMONIO**

### **7.1 CAPITAL.**

El capital Social autorizado está constituido por 10.000 participaciones de US\$ 1.00 cada una, siendo sus socios Tanya Yolanda Falcones Solís con una participación del 49% y Luis Alberto Hernández Andrade, con una participación del 51%.

### **7.2 RESULTADOS ACUMULADOS**

Los resultados registrados en el patrimonio de la empresa es el siguiente:

| RESULTADOS                  | VALOR         |
|-----------------------------|---------------|
| Pérdida del Ejercicio-2016  | US\$ 2.969.69 |
| Utilidad del ejercicio 2016 | US\$ 0.00     |

## **8. INGRESOS**

Los ingresos registrados en el ejercicio son producto de su actividad económica

| CUENTA            | CODIGO | VALOR          |
|-------------------|--------|----------------|
| Ingresos          | 6005   | US \$ 3.587.98 |
| Total de Ingresos |        | \$ 3.587.98    |

## 9. COSTOS Y GASTOS

Incluyen:

| Cuentas                         |  | Cod. | VALOR    |
|---------------------------------|--|------|----------|
| <b>COSTOS</b>                   |  |      |          |
| Compras Locales Materias Primas |  | 7016 | 0.00     |
|                                 |  |      | 0.00     |
| <b>GASTOS</b>                   |  |      |          |
| SUELDOS Y SALARIOS              |  | 7041 | 6.557.67 |
| BENEFICIOS SOCIALES             |  | 7044 | 3.600.00 |
| APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL   |  | 7047 | 565.50   |
| HONORARIOS Y DIETAS             |  | 7050 | 401.40   |
| SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS      |  | 7191 | 1.250.00 |
|                                 |  |      | 740.77   |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>       |  |      |          |
| ARRENDAMIENTO MERCANTIL         |  | 7251 | 0.00     |
| INTERESES BANCARIOS             |  | 7281 | 0.00     |
| <b>COSTOS Y GASTOS</b>          |  |      |          |
|                                 |  |      | 6.557.67 |

  
**JUAN CARLOS YANEZ FRANCO**  
**GERENTE GENERAL**

  
**MARIO MONTADA MANCILLA**  
**CONTADOR GENERAL**